

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2003

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

Volumen 1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-1**

Abreviatura: AAA'2003.III-1

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Télf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6  
ISBN del volumen III-1: 84-8266-612-6  
Depósito Legal: SE-3593-2006

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ CIUDAD DE ARACENA Nº 10. HUELVA

ANTONIA PRERA RAMÍREZ  
OLGA GUERRERO CHAMERO  
PAULA V. GARCÍA DÍAZ  
ROCÍO RODRÍGUEZ PUJAZÓN

**Resumen:** Con los resultados de esta Intervención Arqueológica realizada en el centro de la ciudad de Huelva en la que se ha hallado restos de una edificación de los siglos VI-V a.C. que ofrece nuevos datos sobre la forma de poblamiento de las laderas los cabezos de la ciudad en época turdetana.

El solar objeto de esta actuación se encuentra situado en el centro de la ciudad dentro del área denominada “Zona A1 (Casco Antiguo)” de la Zona Arqueológica de Huelva inscrita mediante Orden de 14 de mayo de 2001 del Director General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía (BOJA 75 de 3 de julio de 2001), por lo que la Delegación Provincial de Cultura en escrito de fecha 14 de agosto de 2002 dictaminó la necesidad de realizar una Intervención Arqueológica en base al expediente de obra de referencia 34/02 “Proyecto básico de 11 viviendas en calle Ciudad de Aracena 10 de la Ciudad de Huelva” propuesto por la promotora Marodiel S.A, el cual fue presentado a la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva y a través de ella a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura.

La Intervención Arqueológica de Urgencia en Calle Ciudad de Aracena, nº 10 de Huelva ha estado dirigida en su primera fase por D<sup>a</sup> Rocío Rodríguez Pujazón y D<sup>a</sup> Olga Guerrero Chamero y, autorizada por Resolución de 30 de mayo de 2003 la Ilma. Sra. Delegada Provincial. Ha consistido en tres fases diferentes de Actuación realizadas a lo largo del año 2003 y finalizando en 2004.

La primera de ellas se realiza en base a las condiciones que emanaba la Resolución de fecha 30 de Mayo de 2003, autorizada por la Ilma. Sra. Delegada Provincial en Huelva, y supuso la excavación mecánica de dos sondeos, la ampliación manual de uno de ellos donde la estratigrafía mostraba estructuras arqueológicas in situ y una excavación manual de un nuevo sondeo dentro del solar donde se había proyectado la construcción del nuevo edificio. Esta fase se dio por finalizada una vez superada la cota de cimentación proyectada y hallarse los niveles de base, cumplimentarse visita de inspección con este fin y haberse firmado el acta de finalización en el Libro Diario Oficial de Intervenciones Arqueológicas de la Junta de Andalucía, produciéndose el tapado de los cortes abiertos por prescripción facultativa de los arquitectos de la Delegación Provincial.

Tras redactarse el Informe Diagnóstico de esta Primera Fase fue presentado a la Comisión Provincial de Patrimonio quien tras la lectura detenida del mismo, dictamina nuevas cautelas mediante nueva Resolución de la Ilma. Sra. Delegada Provincial de fecha 30 de Julio de 2003, en la que se proponía un control arqueológico del vaciado del solar, el planteamiento de una actuación de conservación y extracción del horno documentado y,

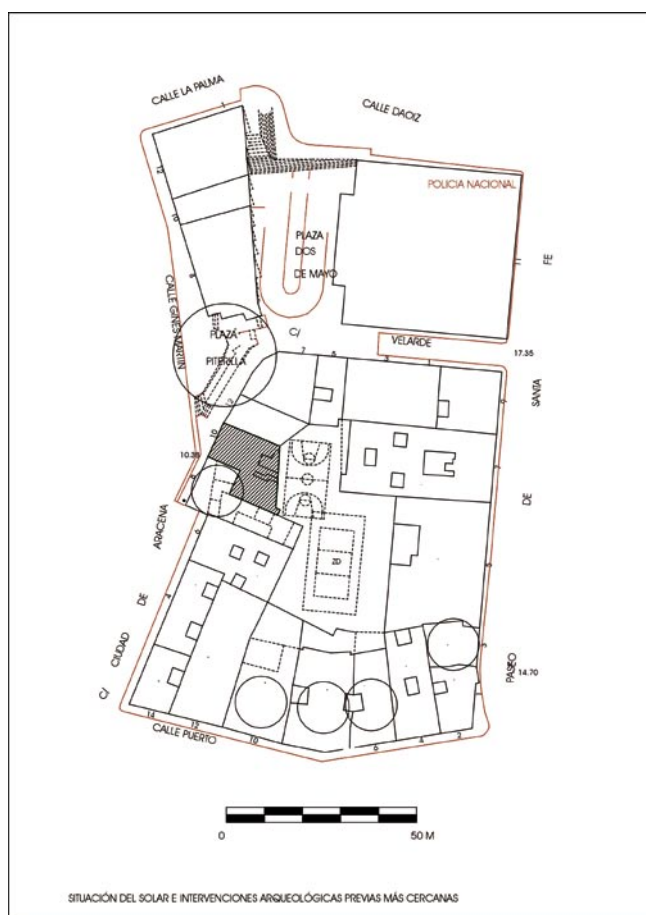


FIG. 1 Plano de situación del solar.

por último debía efectuarse la excavación arqueológica del sector que se encontraba bajo el acerado donde se proyectó el acceso al garaje del nº 10 de la C/ Ciudad de Aracena.

La actividad de control arqueológico de vaciado del solar, Segunda Fase de Intervención Arqueológica, estuvo dirigido por D. Borja González apoyado para la consolidación y extracción de la estructura por la restauradora D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> de los Santos y comenzó el 22 de Septiembre de 2003 y finalizó el 19 de Diciembre del mismo año, comunicándose mediante escrito tanto el cambio de dirección como las fechas de inicio finalización. Durante este tiempo se extrajo el horno y se procedió a su conservación, embalado y traslado al Museo Provincial. De este hecho quedó constancia en el Libro Diario de Intervenciones Arqueológicas con fecha de 18 de Diciembre de 2003.

La Tercera y última fase de intervención correspondió a la excavación del acerado donde se había proyectado la rampa de acceso al garaje del edificio de nueva creación, estuvo dirigida

por D<sup>a</sup> Antonia Prera Ramírez y comenzó el 6 de Febrero de 2004 y finalizó el 16 de Febrero del mismo año tras alcanzar la cota de afección proyectada, previa comprobación in situ de la estratigrafía documentada por el Arqueólogo Inspector y quedando constancia de ello en el Libro Diario de Intervenciones Arqueológicas.

Para la toma de cotas en la Primera Fase se estableció un punto cero situado en la esquina Suroeste del solar, lindando con el edificio nº 8. Esta referencia topográfica se hallaba a -0,08m respecto a la cota de referencia del Proyecto básico y de Ejecución situada en la rasante media actual de la fachada del solar en la cuesta de subida a Plaza de la Piterilla a +2,25m con respecto al viario y acerado actual de la calle. En el caso de la Tercera Fase de actuación se tomó como punto 0 la escalinata superior de acceso actual a la Plaza de la Piterilla y una estación en el acerado de la calle Ciudad de Aracena a -199m.

## METODOLOGÍA DE LA ACTUACIÓN

*Primera Fase: sondeos mecánicos, ampliación manual y documentación de las estratigrafías*

- Corte 1:

Se planteó una primera cata, que recibe la denominación de Corte 1 en la esquina SE del solar. Sus dimensiones fueron 3x3m de lado tal y como se exponía en el informe del departamento de Protección del Patrimonio Histórico. La cota alcanzada fue de

-3,50m de profundidad cota tomada desde el punto cero de la intervención Arqueológica. La máquina retroexcavadora trabajó con el cazo más pequeño para abrir de manera más lenta y poder observar con mayor comodidad la estratigrafía resultante. Se alcanza la cota de cimentación proyectada sin localizar estructuras arqueológicas únicamente se observa la estratigrafía natural alterada en las cotas más altas por fases antropizadas de escorrentía con inclusiones de material y la construcción contemporánea.

- Corte 2:

Se procedió a la apertura de un segundo sondeo mecánico en la zona central del solar y transversal a la fachada del mismo. Este sondeo tuvo unas dimensiones de 2,40m de ancho y 6,30m de largo. Al ser una zanja de forma rectangular se comienza a abrir de Este a Oeste avanzando hacia delante conforme se alcanzaba la cota de profundidad de -3,50/-375 m. A una longitud de 5,90m respecto al inicio del corte 2 se localizó una estructura muraria a cota de -2,95m de profundidad asociada a material cerámico protohistórico. En el resto del sondeo, más pegado al fondo del solar se observaba una estratigrafía natural sin apenas alteraciones antrópicas.

Ante este hecho, se solicitó inspección a la Delegación Provincial de Cultura el día 4 de junio de 2003, quedando reflejado en el Libro Diario oficial de intervenciones arqueológicas de la Junta de Andalucía los resultados de los sondeos mecánicos y la necesidad de ampliar manualmente el Corte 2 hacia el Oeste hasta la línea de fachada y abrir una trinchera o tercer sondeo que conectase los dos anteriores para comprobar la esterilidad

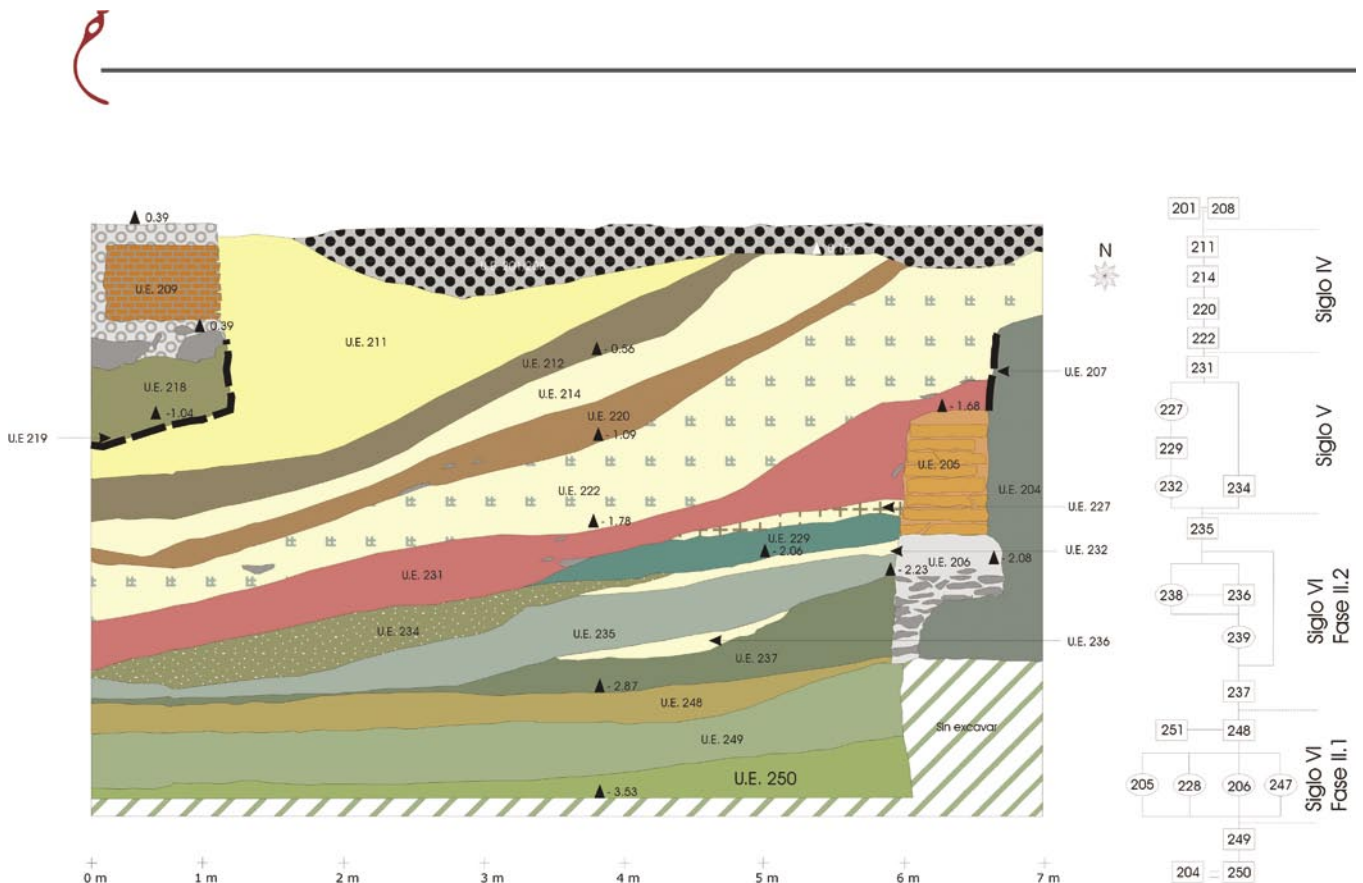


FIG. 2. Perfil Norte. Corte 2.

del solar en su mitad Este. Se dio permiso para tapan el sondeo 1 y parte del 2 tras ser documentados y registrada la secuencia arqueológica, debido al problema de las pequeñas dimensiones del solar, el problema de seguridad y por necesidad de tener que retirar las terreras formadas en esta fase inicial para poder acometer la ampliación manual y apertura del nuevo sondeo.

#### *Primera Fase. Segunda actividad: excavación en extensión- ampliación de sondeos*

Esta segunda actuación comenzó con el entibado del corte 2 hasta el límite de aparición de las estructuras arqueológicas. Por medios mecánicos se tapó el corte 1 con parte de la terrera ubicada en el fondo del solar. Una vez tapado y consolidado la máquina pasó hacia el lado Noreste del solar para tapan el corte 2 en una longitud de 3,52m. Tras el tapado, al tener más superficie para maniobrar, se retiró el resto de escombrera para en el futuro poder abrir el sondeo 3 en el lugar indicado por el arqueólogo inspector. Tras ello, en el área de ampliación del corte 2, se retira por medios mecánicos el nivel superficial de escombros que tenía una potencia media de 0,50m hasta llegar a los niveles arqueológicos.

#### *- Corte 2. Ampliación*

La Ampliación del corte 2, situado en el centro del solar, amplía sus dimensiones hasta las cotas máximas de seguridad permitidas. Por el Oeste llegaba hasta el actual acerado, por el Norte y Sur sus dimensiones vinieron determinadas por la separación de 2,50m respecto a los edificios colindantes. Las dimensiones finales fueron 4m de ancho por 7,25 de largo, con respecto al anterior se amplía 1,72 m de ancho y una longitud de 4,93m. Se comenzó con la retirada por medios manuales de los restos de escombros y por el perfilado de lo que serían los perfiles maestros del sondeo. La secuencia estratigráfica comenzó por la retirada de una serie de estratos de escorrentía que alternaban los naturales con los antropizados hasta llegar a la cota superior del muro de adobe con base de lajas de pizarra que se observó en el sondeo inicial. A partir de esta cota los estratos, aunque seguían buzando hacia el Suroeste, tenían menos pendiente y a partir de la Unidad Estratigráfica 222 se observaban una serie de estratos de habitación y abandono que alternaban hasta llegar a la base del muro que atravesaba el corte con dirección NE-SO, y que se asentaba sobre el nivel de base estéril que constituye la base del antiguo cabezo de Molino de Viento.

La excavación de este corte 2 ampliación terminaba en el sector Sureste a cota de -294m y en el sector Oeste a cota de -3,70/-4m, referencia tomada desde el punto cero de la excavación. La excavación en el sector SE se abandonó en el segundo nivel de ocupación de la edificación descubierta, debido a que la estancia donde se documentó un horno y una segunda estructura pétreas en dirección Norte-Sur dejaban escaso espacio para seguir trabajando, junto con la cercanía del entibado que comenzaba a resquebrajarse debido a la profundidad alcanzada impedían su continuidad y aconsejaban el entibado del sector. En la mitad Oeste del Corte 2, al otro lado de la estructura muraria que lo dividía se agotó la estratigrafía llegando hasta la cota de -4m, dejando colgado el muro a 0,60m en su lado Norte y a 0,32m en su lado Sur justo debajo del umbral de la primera fase de

ocupación del mismo, homogenizándose el corte en el nivel arcilloso de color verde muy húmedo que se identifica con la base natural del cabezo.

#### *- Corte 3*

El denominado corte 3 se situó en el centro de la "L" que forma la planta del solar, su situación se hizo coincidir por un lado con el perfil Este del corte 2 inicial y por otro con el perfil Norte del Corte 1, de tal manera que completase el registro. Las dimensiones totales fueron 3,50m de longitud y 1,50m de ancho, y se orientó con dirección Norte-Sur, paralelo al Corte 1 y transversal al Corte 2. La apertura de este Corte requirió la presencia de un tercer arqueólogo que complementaba las labores de los otros dos. El resto del equipo de operarios alternaba en las labores y se dividía su número en función de las necesidades de la excavación. El tercer sondeo excavado de forma manual presentaba en el perfil Este escombros superficiales y alteraciones antrópicas bajo los cuales se hallaba la ladera del cabezo. En el perfil Oeste la secuencia es interrumpida por la existencia de un sótano de la vivienda contemporánea. Bajo ella aparece el mismo estrato arcilloso de color verdoso. La secuencia estratigráfica se documentaba con mayor claridad en los perfiles Norte y Sur donde se corrobora la observada en los cortes 1 y 2 de niveles de escorrentía sobre niveles estériles de color amarillo de ladera y sobre el estrato de color verdoso de la base del cabezo, todos buzando de Noreste a Suroeste. La profundidad máxima alcanzada en este sondeo buzó siguiendo la estratigrafía natural y de terminaba al encontrarse el estrato arcilloso de base que se documenta en el perfil Este de -2,66m y -290m en el perfil Oeste.

Se solicitó visita de inspección el viernes 27 de junio para pedir instrucciones tras agotarse la estratigrafía en la mayor parte del Corte 2 y corroborar la existencia en la totalidad del corte 3 de la ladera del cabezo. El lunes día 30 se formaliza el acta de cierre de la excavación. Se recibe visita de los técnicos arquitectos de la Delegación Provincial de Cultura, junto con el Arquitecto Técnico de la obra, anteriormente se había personado el técnico de Seguridad y Salud, todos llegan a la conclusión del inminente peligro de derrumbe y el daño que se puede producir a las edificaciones colindantes debido a las amplias dimensiones del Corte y profundidad alcanzada, lo cual provoca el tapado de los cortes. Como medida de conservación preventiva se tapan las estructuras localizadas con geotextil, se efectúa un encajonamiento de las mismas y se tapa por medios mecánicos.

#### *Segunda Fase: control arqueológico del vaciado del solar y extracción del horno*

El vaciado del solar y movimiento de tierras proyectado por la empresa promotora Marodiel S.A para el solar sito en C/ Ciudad de Aracena nº10 de Huelva comenzaron el día 22 de Septiembre de 2003 y concluyeron el 19 de Diciembre del mismo año. El arqueólogo encargado del control del vaciado del solar se incorporó a esta actividad previa presentación de carta de inicio en la Delegación de Cultura de la ciudad de Huelva, donde se indicaba el cambio de dirección por incompatibilidad la anterior directora y se adaptó en todo momento al ritmo de la obra.

Para acometer los trabajos que exigía esta construcción, la empresa promotora contó con maquinaria, retroexcavadoras y

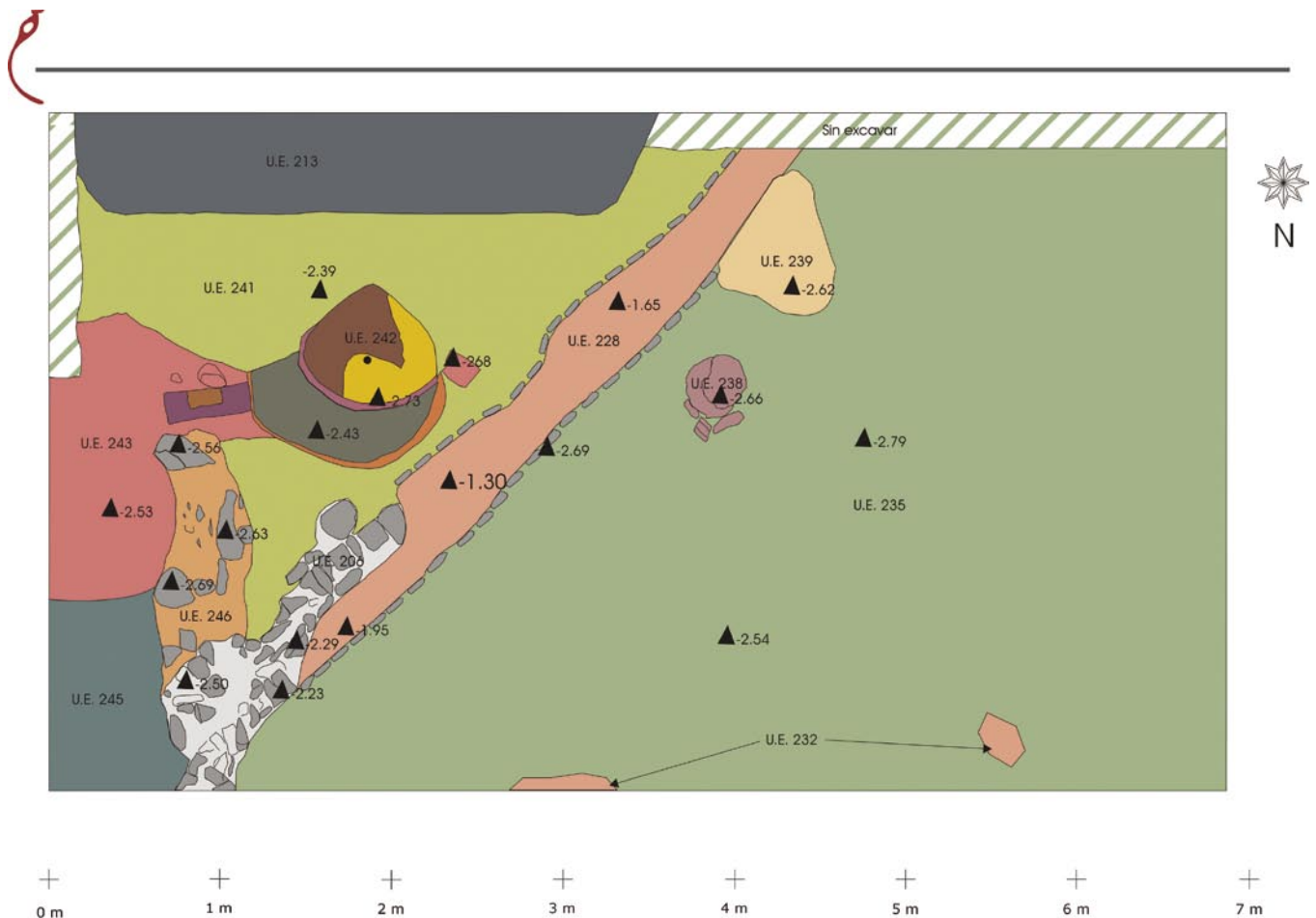


FIG. 3 Planta segunda fase ocupación. Corte 2.

camiones, y una amplia cuadrilla de obreros. El sistema de trabajo ha desarrollado varias tareas cuyo objetivo ha sido la previa preparación del solar para acometer la cimentación sobre la que descansaría el edificio. Con esta finalidad se procedió en primer lugar a la excavación y vaciado del solar que tenía una superficie de 262.25 m<sup>2</sup>. Para controlar el espacio que abarcaba el solar el arqueólogo dividió el mismo en varios sectores, que coincidían con áreas de trabajo de los obreros y donde se efectuaban diferentes zanjas. Se distinguieron los siguientes sectores:

-Sector A: se localizaba en el extremo Sur de solar, primera zona de excavación. Sus dimensiones fueron: 5,60/4,40 m de largo, 12,50/13,70 m de ancho y -3,50 m de profundidad.

-Sector B: se encontraba unido al sector A pero pegado al muro medianero del perfil Este y presentaba menores dimensiones: 4/3,30 m de largo, 5/6,70 m de ancho y una profundidad de -3,60 m.

-Sector C: aún localizado en el Sur del solar y con estas dimensiones: 2,50/4,75 m de largo, 12,50/5,85 m de ancho y una cota de profundidad de -3,50 m.

-Sector D: se hallaba más próximo al Noreste del solar y pegado al muro medianero Este, como en el caso de los tres anteriores. Presentaba las siguientes dimensiones: 4/3,50 m de largo, 5,20/4,30 de ancho y se le dio una profundidad de -4 m.

-Sector E: se excavó en el extremo Noreste del solar y tuvo estas medidas: 5 m de largo, 3/2,50 m de ancho y -4 m de profundidad.

-Sector F: ocupaba el espacio central del solar junto a los sectores G y H lindando su anchura mínima con el edificio que se encontraba al Norte del solar. A este sector se le dio una longitud de 5/7 m, una anchura de 7,30 m y una profundidad de -4 m.

-Sector G: sector de pequeñas dimensiones ubicado junto al edificio colindante al Norte del solar, de 3,20 mx 3,10 m y mantuvo la misma cota de profundidad del anterior.

-Sector H: último excavado y próximo al acerado de la calle Ciudad de Aracena. Abarcaba todo el perfil Oeste y gran Parte del Sur y su anchura menor era colindante con el edificio que se encontraba al Norte del solar. Sus dimensiones fueron de 10,20 m de largo, 3,10/4,60 m de ancho y una cota de profundidad de -4 m.

Por el sistema de trabajo empleado hubo días que se dedicaron a la excavación y otros a la preparación de la cimentación, durante esta última fase el arqueólogo no realizaba el control. Sin embargo durante la fase de excavación, y siempre adaptándose al ritmo de la obra, el arqueólogo documentó distintos niveles resultantes del proceso de excavación mecánica y los identificó con los excavados durante la primera fase de Intervención Arqueológica en el solar. Las cotas de estos niveles fueron tomadas desde la superficie del solar, asimismo se recuperó los materiales arqueológicos procedentes de dichos niveles, asignándoles una numeración a pie de obra que posteriormente facilitara su identificación.





LÁM. 1. Detalle estancia horno. 2ª fase de ocupación.



LÁM. 2. Vista general edificación turdetana. Corte 2.



LÁM. 3. Detalle depósito ritual. 1ª fase de ocupación.

Cuando el vaciado del solar llegó al sector F, tras la realización de los bataches perimetrales, mientras se continuaba el recrecimiento en altura del edificio, el resto la obra se adaptó a la temporalidad de la actuación arqueológica para la extracción del horno. En primer lugar y debido a la aparición del nivel freático por las abundantes lluvias, se preparó una plataforma de trabajo

alrededor del horno. Una vez delimitada una cuadrícula en su contorno para su completa extracción se excava la misma por medios manuales y se entiba el perfil lindante con la zona del solar aún sin excavar, para evitar desprendimientos. Se analiza por parte de la restauradora el tipo de material de construcción del horno, con los resultados de los análisis se decide el mejor tratamiento. La actividad comenzó por extender sobre el horno varias capas de consolidante aplicando, previamente, gases tanto en las paredes como en el hueco del horno. Posteriormente se rodeó el horno con la malla metálica y una capa de escayola. Finalmente volvió a extenderse consolidante, se construyó un molde de cartón que cubrió la totalidad del horno y sobre el que se extendió una capa de poliuretano, en el interior y exterior del horno. Con posterioridad se avisa a un herrero, al que se le había encargado la fabricación de un cajón metálico a medida para facilitar la extracción y posterior conservación del horno. Una vez acopladas las planchas metálicas hasta forma el cajón se extrae mediante una grúa pluma y se traslada al museo provincial en camión especialmente preparado para su transporte.

### *Tercera Fase: Excavación del acerado*

La excavación manual de la rampa de acceso al garaje desarrollada en la citada calle se realizó durante el mes de Febrero de 2004. Su objetivo era controlar la posible afectación de los restos arqueológicos existentes en el subsuelo y evaluar el grado de impacto de la obra en el mismo. Los trabajos ejecutados se dividieron en dos partes: los primeros días se basaron en el control de los movimientos de tierra ejecutados por medios mecánicos, que consistieron en la retirada de las actuales estructuras urbanas de la rampa de acceso a la plaza y del relleno. Los siguientes días estuvieron dedicados a la excavación manual y fue desarrollado por el equipo de arqueólogos y obreros asignados por la dirección de la obra civil. En ambas fases laborales se aplicó metodología arqueológica.

Durante la primera fase la directora arqueóloga se encargó de la vigilancia continua de los movimientos y afección de la maquinaria empleada; esta supervisión trataba de evitar también la intromisión de dicha máquina en el espacio reservado a intervención arqueológica. El resultado de esta primera fase de trabajo fue la documentación de los niveles de relleno utilizados para el levantamiento de la rampa y escalera de acceso a la cercana plaza y que se adscribían a cronología actual.

La segunda fase de trabajo fue realizada de manera manual. La zona de trabajo supuso, en principio, el planteamiento de un corte de 3x3 m, una vez se iban desarrollando los trabajos arqueológicos, se procedió a la ampliación del mismo a toda la zona de afección de la rampa adaptando su profundidad a la afectación de la misma. La documentación del proceso de excavación, se centró en los perfiles Norte y Sur, que mostraban el pronunciado buzamiento Noroeste – Suroeste que presentaban la mayor parte de las unidades, el material procedente de las unidades estratigráficas identificadas se adscribía de igual manera época Turdetana. Debido a la gran cantidad de infraestructuras existentes en este sector y la escasa área no alterada por las actuaciones contemporáneas fue más difícil la adscripción funcional de los niveles documentados. En esta fase se comprobó la estratigrafía de la primera fase, hallándose los estratos finales de creación de la ladera sobre los restos muy alterados de una fase de ocupación

turdetana, lo cual ayudaría a demostrar la forma de ocupación en terrazas de esta zona de la ciudad.

Estos datos eran referidos en fichas descriptivas que posteriormente facilitarían el trabajo informático y científico. Asimismo uno de los datos fundamentales para la correcta documentación de unidades y preservación del área de trabajo arqueológico fue el establecimiento de un punto 0 para referir cotas y referenciarlas tanto con la anterior fase de excavación como con la cota del proyecto de obra civil. Por último se fotografió todo el proceso de excavación mecánica y los perfiles resultantes de la misma, que han sido referentes continuos durante la excavación manual.

## VALORACIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

La Actividad Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en el solar de C/ Ciudad de Aracena, 10, se planteaba por la necesidad de emitir un diagnóstico patrimonial previo a la futura construcción de un edificio de nueva planta; es decir, tenía una finalidad eminentemente patrimonial orientada a constatar la presencia de elementos soterrados susceptibles de protección que pudieran verse afectados por la edificación planteada según la reforma y “*Proyecto básico y de Ejecución de 12 viviendas, local y garaje en C/ Ciudad de Aracena 10 de Huelva*” (Expte. 34/02). La Actividad Arqueológica y el desarrollo de Tres Fases de Intervención que han supuesto la excavación manual y mecánica en toda el área de afección de la obra, así como el control arqueológico de movimiento de tierras, ha permitido la documentación de la secuencia estratigráfica hasta alcanzar los niveles estériles de base.

El solar en cuestión por su situación geográfica se encuentra dentro de la Zona A1 *Casco Antiguo*, se encuentra próximo a la calle Puerto y a la base del Cabezo de San Pedro donde se han documentado importantes niveles de ocupación de diversas fases protohistóricas de la ciudad, en cambio en el solar colindante al Sur y en la remodelación de la Plaza de la Piterilla las Intervenciones Arqueológicas realizadas sólo ofrecieron como resultado la documentación de niveles de escorrentía que arrastraban material protohistórico pero con nulo resultado patrimonial. De acuerdo con los resultados expuestos en la Memoria Final de intervención se puede concluir con la documentación de una secuencia estratigráfica que ha quedado establecida en varias fases que definen los diferentes momentos de ocupación. En líneas generales podría decirse que la zona intervenida arqueológicamente se encuentra en la ladera Este del desaparecido Cabezo de Molino de Viento, el cual fue ocupado desde la etapa histórica denominada Ibero-Turdetana hasta la edad Moderna y la edad Contemporánea, en las que se ha considerado distinguir las siguientes fases:

*Fase I: Sustrato natural:* Esta fase corresponde a los niveles de base del área sometida a estudio arqueológico y que se caracteriza por la presencia de arenas limosas de color verdoso muy húmedas a cuanta más profundidad se detectan, que pueden corresponder a las denominadas “Arenas de Huelva”.

*Fase II: Momento de ocupación turdetano, siglos VI-V a. C:* La constatación de unidades estructurales durante la Intervención Arqueológica evidencia la ocupación turdetana en el desaparecido Cabezo del Molino de Viento. La ladera del cabezo fue cortada en el siglo VI a.C. para la construcción de la edificación documentada en el Corte 2. Ésta mostraba la existencia de al menos dos estancias de forma rectangular comunicadas me-

dianamente un vano en el muro que atraviesa el corte con dirección Noreste-Suroeste, de las que se desconocen su planta completa pues el resto de las mismas, así como del muro se embutían en los perfiles maestros.

En la estancia que usa como pared trasera el aterrazado de la ladera del cabezo, en la segunda fase de ocupación se documentó un horno de adobe abovedado de forma circular de 1m de diámetro y 0,40m de alzado, desde el suelo de adobes rojos donde se sitúa la tobera u orificio de entrada de aire, y 20cm más hasta la base posiblemente de pizarras tal y como se observa en la estructura rectangular anexa a la pared exterior. A éste se le asocia la hilera de pizarras que con dirección Norte-Sur atravesaba parte del sector y que partiendo del muro 206 y llegaba hasta el horno UE 242. Se trata de una estructura de tendencia rectangular y las piedras se disponían de forma apaisada, No parecía corresponder a una estructura muraria ya que no se documentó su alzado, puede pertenecer a parte de un suelo o zaguán de entrada asociado al espacio funcional del o espacio abierto tal y como se documenta en las viviendas de Tejada la Vieja (Fernández Jurado, y García Sanz, 1987)<sup>1</sup>, su fecha de uso viene datado por la asociación, entre otros a un ánfora Mañá Pascual A4.

En la segunda estancia, al otro lado el muro 206 y que se comunica con la anterior mediante un vano o acceso situado en la esquina Sureste, se documenta en esta misma fase un vasar de forma ovalada construido con la misma arcilla utilizada para el pavimento con piedras de mediano tamaño.

El sistema constructivo empleado en el muro UEM 206 es muy común en época turdetana: un zócalo de mampuestos de pizarra sobre el que se apoyaba directamente un alzado de ladrillos de adobe que no respondían a un canon modular fijo, mostrando un módulo medio de 58cm de ancho 40 de longitud y 10cm de grosor para los más grandes y 32cm de ancho, 10cm de grosor y 20-30cm de longitud para los medianos. Estaban trabados con un barro de coloración grisácea, que no guardaba uniformidad en su grosor, adaptándose a la forma de los ladrillos para proporcionar horizontalidad.

Los suelos, de las distintas fases de ocupación responden a un mismo patrón con numerosos paralelos dentro y fuera de la ciudad de Huelva, se construyen con adobes apisonados de color amarillo, excepto el de la estancia del horno que es de color rojo, obre una base o cama, que constituiría el estrato de separación y nivelación de la fases constructiva anterior.

En la primera fase de construcción y habitación documentada sobre los niveles de base del cabezo, junto al umbral entre las estancias, se halla una fosa muy irregular con cierta forma de L muy redondeada, de casi 1 m por 1m, con una anchura de 0,40 m y un grosor de 0,21 m, contiene numerosos fragmentos de cerámica y restos óseos, entre los que se encuentran dos cráneos, aunque uno de ellos incompleto, depositados en posición secundaria y que pueden fecharse en el siglo VI a.C.

En la tercera fase de actuación del solar se documenta los restos de un nivel de ocupación asociado a un suelo de adobe amarillo muy arrasado. Por su posición estratigráfica, y la datación que proporciona la cerámica recogida es posible que pertenezca a la misma edificación encontrada dentro del solar.

El conjunto de los materiales cerámicos recogidos durante esta fase están compuestos primordialmente por cerámicas a torno que llega al 98% del porcentaje total del número de cerámicas recogidas. Del elenco cerámico destacan dos grupos, por un lado



la vajilla de mesa compuesto por cerámicas a torno, destacando entre ellas las oxidadas lisas y, las decoradas con engobe, barniz y pintura tanto monocromas en color rojo como bicromas alternando con el color negro; del segundo grupo, vajilla de transporte y almacenaje, mencionar que están todas fabricadas a torno con cocción oxidante y pastas de mayor grosor y en su mayoría groseras, aunque también se aprecian unas pastas más cuidadas y delicadamente decoradas en las tipologías de vasos cerrados y abiertos dedicados al almacenaje. En cuanto a las formas se distingue una vajilla fina compuesta por platos, cuencos, escudillas, jarras, una vajilla de almacenaje o despensa compuesta por diversas formas de vasos abiertos, lebrillos, vasos cerrados, otra vajilla dedicada al uso de cocina donde destacan las ollas, destaca, así mismo la aparición de varios vasos de transportes o ánforas.

A priori se pueden distinguir, dos fases de ocupación que colmatan la edificación detectada se fechan entre el siglo V y VI a.C. como lo demuestran la aparición de ánforas del tipo B de Pellicer (Pellicer, 1978) y Mañá-Pascual A4 (Ramón, 1995) junto con platos carenados junto con la perduración de cuencos bruñidos al interior y algún fragmento de plato de cerámica gris, la aparición de ollas a torno con finas acanaladuras a la altura del hombro y sobre todo la presencia de lebrillos (Ruiz y Pérez, 1995; Campos, Pérez y Guerrero, 1999<sup>2</sup>).

A modo de conclusión es posible deducir que el conjunto forma una edificación de amplias dimensiones y por paralelos tipológicos y cronológicos debe de poseer forma rectangular. Se han encontrado dos estancias que se unen por el Sur a través de un segundo umbral. La habitación interior, a priori de menor dimensión, en la que se documentó el horno, utilizaba de pared trasera la ladera cortada del cabezo y parece que pudo estar descubierta. Al otro lado, la estancia se destinaba a lugar de habitación, como lo constataba la presencia del vasar, los restos de una posible orla de hogar que quedaría situado bajo el perfil Norte y la presencia de la lucerna. Se desconocen las dimensiones totales de las estancias y de la edificación turdetana, que parece continuar con orientación NE-SO y los suelos buzando hacia el SO siguiendo la alineación de la estructura muraria. Se ha constatado que se la estructura 206 se ha reutilizado desde los inicios del siglo VI a.C. hasta las postrimerías del siglo V a. C, utilizando el mismo vano de acceso recreciendo la cota de la pizarra que sirve de umbral y al parecer la misma disposición de las dos estancias y, por tanto y en base a la documentación arqueológica, podría hablarse de dos momentos de ocupación y tres fases constructivas de la edificación, de la que la última se halla muy arrasada por las posteriores fases de ocupación del solar.

*Fase III: Escorrentías protohistóricas. Fase de creación de la ladera:* Esta fase estaría constituida por los niveles de escorrentía que, con un buzamiento con orientación Suroeste, que alternan estratos muy antropizados con estratos deposicionales más limpios que muestran la continuidad de poblamiento en la ladera del cabezo durante el siglo IV a. C. el estudio cerámico del elenco de los niveles de escorrentía superficiales (UE 211, 212, 214, 220 y 222) arrojan una cronología que puede englobarse en el siglo IV a.C. según datan las ánforas Pellicer E, BC3 (Pellicer, 1978<sup>3</sup>, Ramón, 1995<sup>4</sup>), las urnas con baquetón y los platos con pocillo y/o con borde vuelto (Ruiz y Pérez, 1995<sup>5</sup>; Escacena y Belen, 1997<sup>6</sup>). Estos niveles se han caracterizado por presentar abundante material constructivo y artefactual que, al no estar excesivamente fragmentados y deteriorados, permiten arrojar la

hipótesis de una continuidad del sistema urbanístico en terrazas durante todo el periodo turdetano.

*Fase IV: Nivel de ocupación bajo medieval- moderno:* La documentación de una gran fosa que ocupa la parte central del solar continente de material exclusivamente medieval y moderno en el Corte 2 permite plantear la teoría de un supuesto momento de ocupación en el solar intervenido adscrito al periodo que revela el estudio cerámico. Se recogieron algunos fragmentos de vajilla de cocina, en su mayor parte vidriada y asociada a ollas y cazuelas y almacenaje, tales como jarras, sin que existan indicios de asociación a ninguna estructura. A priori se pueden fechar de manera amplia entre los siglos XIV y XVII, según los paralelos encontrados en el monasterio de San Clemente (Tabales, 1997<sup>7</sup>). Se trataría de un hiatus dentro de la secuencia estratigráfica que dataría la supuesta edificación bajomedieval- moderna entre los siglos XIV-XVII, la cual habría sido arrasada durante el proceso de construcción de la vivienda contemporánea y de la que sólo ha quedado la huella en esta gran fosa.

*Fase V: Nivel de ocupación contemporáneo:* La última fase de ocupación documentada durante la Intervención Arqueológica se adscribe al momento contemporáneo. Por una parte se documentó la vivienda preexistente en el solar y cuya cimentación, y sobre todo, la losa sobre la que se apoyaba, decapitaba toda la estratigrafía histórica del solar en su mitad Oeste y cortaba la ladera del cabezo en la mitad Este. Asimismo, la existencia de un pequeño sótano documentado en el corte 3 cortaba hasta casi los -3m de profundidad toda la secuencia. Por último la constatación de la red de saneamiento de principios del siglo XX, así como las reformas que se realizaron sobre el acerado del nº 10 de la C/ Ciudad de Aracena, muestran una distinta afección sobre niveles de arroyada y niveles de ocupación turdetanos producidos por el proceso de construcción.

## CONCLUSIONES:

-Que nos encontramos ante la ladera Este del desaparecido Cabezo de Molino de Viento, el cual fue ocupado desde la etapa histórica denominada Ibero-Turdetana hasta la edad Moderna y la edad Contemporánea.

-Que en época protohistórica, el sistema urbanístico empleado fue aterrizar la ladera para construir viviendas de forma rectangular y grandes dimensiones, divididas en varias estancias, que responderían a un programa urbanístico de una ciudad con un área de ocupación mayor de los que hasta este momento se pensaba.

-La ladera del cabezo fue cortada en el siglo VI a.C. como lo demuestra la edificación primigenia documentada. La estructura muraria con dirección NE-SO que divide el corte 2 en dos sectores nos indica la presencia de una vivienda de la cual se desconocen sus dimensiones totales. Esta estructura fue reutilizada hasta las postrimerías del siglo V a.C., a priori sin solución de continuidad. Dando lugar a una Etapa histórica con al menos dos momentos de ocupación y tres fases constructivas. La planta hallada en el corte 2 muestra la existencia de al menos dos habitaciones de forma rectangular, que no completan la planta total del edificio construido, pues el resto se embute en los perfiles maestros y en las cimentaciones de los edificios contemporáneos anexos.

-Una vez abandonada la edificación turdetana en el siglo V a.C., la decapitación de los estratos superiores por la edificación contemporánea nos impide clarificar la evolución de la secuencia estratigráfica del solar.

-El siguiente momento histórico documentado, lo constituyen la serie de niveles de escorrentía que buzan hacia el Suroeste y que han sido aunados en la fase III y que nos hablan de una continuidad del poblamiento en la ladera Este del cabezo del Molino de Viento durante el siglo IV a.C. Las características específicas de estos estratos de arrastre, la abundancia del material constructivo y artefactual recuperado, así como las dimensiones y estado de conservación de las misma, nos hacen plantearnos la hipótesis de la continuidad del sistema urbanístico en terrazas durante todo el período turdetano, y del cual en el solar objeto

de este informe sólo se ha documentado su coluvionamiento o arrastre hasta la base del cabezo.

-La edificación contemporánea que decapita toda la secuencia nos infiere un hiatus en la evolución de la estratigrafía arqueológica, hasta la época medieval cristiana o Edad Moderna. Pensamos en la posible existencia en el solar de una edificación fechada a grosso modo entre los siglos XIV y XVII totalmente destruida y cuya única huella es la fosa UE 213 documentada en el perfil Sur del corte 2.

-La última fase de ocupación la constituye la vivienda preexistente en el solar y cuya cimentación y sobre todo la losa sobre la que se apoyaba decapita toda la estratigrafía histórica del solar en su mitad Oeste y rompe la ladera del cabezo en la mitad Este. A esto se une la existencia de un sótano, documentado en el corte 3 que rompe hasta casi los -3m de profundidad toda la secuencia.

## Notas

1. Fernández Jurado, J y García Sanz, C. (1987): "El poblamiento ibérico en Huelva" *Iberos. I Jornadas sobre el mundo ibérico (Jaén 1985)*. Consejería de Cultura. 315-326.
2. Campos, J.M., Pérez, J.A. y Guerrero, O. (1999) "La ocupación Turdetana de la Tierra Llana de Huelva". *II Congreso de Arqueología peninsular*. Zamora, 24-27 Septiembre 1996.
3. Pellicer Catalán, M. (1978): "Tipología y cronología de las ánforas prerromanas del Guadalquivir según el Cerro Macareno (Sevilla)". *Habis*, 9. Sevilla
4. Ramón Torres, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo central y occidental*. Barcelona.
5. Ruíz Mata, D. y Pérez C.J. (1995): *El poblado fenicio del Castillo de Doña Blanca (El Puerto de Santa María, Cádiz)*. Cádiz.
6. Escacena, J.L. y Belén, M<sup>a</sup> (1997): "El poblamiento en la Baja Andalucía durante los siglos V y IV a.C." *Huelva Arqueológica* XIV. Huelva.
7. Tabales, M.A. (Cood) (1997): *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla